



RADICADO: 084334089002-2023-00108-00
PROCESO. INCIDENTE DE DESACATO
INCIDENTALISTA: MISAEL CALEB CANTILLO NORIEGA Y LUZ ESTELA SALDAÑA CONTRERAS
INCIDENTADO: ALCALDIA MUNICIPAL DE MALAMBO Y SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL DE MALAMBO

INFORME SECRETARIAL: Señora Juez, a su despacho incidente presentado por los señores MISAEL CALEB CANTILLO NORIEGA Y LUZ ESTELA SALDAÑA CONTRERAS, en contra de ALCALDIA MUNICIPAL DE MALAMBO Y SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL DE MALAMBO. Informándole que el Secretario de Salud Municipal de la Alcaldía Municipal de Malambo dio contestación a nuestro requerimiento dentro del incidente. Sírvase proveer.

Malambo, 13 de junio de 2023

LINA LUZ PAZ CARBONO
SECRETARIA

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE MALAMBO
Trece (13) del año dos mil veintitrés (2023).

Teniendo en cuenta que la Secretaria de Salud Municipal de la Alcaldía Municipal de Malambo encardada dio contestación a nuestro requerimiento dentro del incidente el 1 de junio de 2023 al correo electrónico institucional, dentro del incidente de desacato presentado por los incidentitas señores MISAEL CALEB CANTILLO NORIEGA Y LUZ ESTELA SALDAÑA CONTRERAS.

Por lo que se hace necesario dar traslado de dicha contestación de la Secretaria de Salud Municipal de la Alcaldía Municipal de Malambo a los accionantes incidentistas, para que puedan ejercer el derecho a la defensa, debido proceso y contradicción.

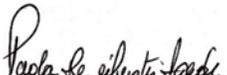
Por lo que el Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Malambo Atlántico,

RESUELVE:

PRIMERO: DAR TRASLADO, a los accionantes incidentistas señores MISAEL CALEB CANTILLO NORIEGA Y LUZ ESTELA SALDAÑA CONTRERAS de la contestación de Secretaria de Salud Municipal de la Alcaldía Municipal de Malambo, para que ejerza el derecho a la defensa, debido proceso y contradicción.

SEGUNDO: Notificar por el medio más expedito.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


PAOLA DE SILVESTRI SAADE
JUEZ

03

JUZGADO 2° PROMISCOU MUNICIPAL DE MALAMBO
La anterior providencia se notifica por Estado No. 096
Hoy, 14 de junio de 2023
LINA LUZ PAZ CARBONÓ



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal
Malambo – Atlántico

SECRETARIA